

BigMat

ADHESIVO FLEX



Adhesivo cementoso de ligantes mixtos, dotado de flexibilidad y alta adherencia, con deslizamiento reducido y tiempo abierto ampliado, para la colocación de pavimentos y revestimientos, interiores y exteriores. Especialmente recomendado para la colocación de fachadas, pavimentos de grandes superficies y suelos de calefacción radiante. Para el encolado de todo tipo de piezas cerámicas.

COMPOSICIÓN

Producto a base de cemento de alta resistencia, áridos seleccionados, aditivos y resinas sintéticas que garantizan una alta fuerza de agarre, buena trabajabilidad y resistencia al envejecimiento.

CARACTERÍSTICAS Y APLICACIONES

- Deslizamiento reducido. Adherencia inicial excelente.
- Tiempo abierto elevado, permite la rectificación de piezas.
- Deformable. Tipo S1 según UNE-EN 12002.
- Evita tener que humedecer piezas o soportes gracias a su poder de retención de agua.
- Adhesión de todo tipo de piezas cerámicas, gres porcelánico, mármol, granito y piedra natural.
- Adhesión de piezas de gran formato.
- Aplicación interior y exterior. Fachadas.
- Encolado de grandes superficies con tráfico intenso, suelos con calefacción radiante, cámaras frigoríficas y superposiciones.
- Revestimiento de piscinas.
- Colocación de cerámicas sobre impermeabilizaciones cementosas.

SOPORTES

- Soportes convencionales a base de cemento.
- Apto para colocación sobre todo tipo de tabiquería de yeso laminado (tipo PYL).
- Soportes de mármol, granito, terrazo, piedra natural y todo tipo de cerámica en pavimentos interiores y exteriores y revestimientos interiores.
- No aplicar sobre yesos o pinturas.
- Los soportes deben ser resistentes, estables, sanos y estar limpios, exentos de polvo, restos de desencofrantes, productos orgánicos, etc.
- Todos los soportes deberán tener la planeidad adecuada. Si no es así realizar recrecidos de hasta 5 mm con el mismo producto 48 horas antes del encolado. Para mayores espesores se debe utilizar:
 - En soleras: pasta niveladora según soporte y necesidad.
 - En revestimientos: morteros de regularización con resistencia a tracción adecuadas y con las retracciones de curado ya finalizadas.
- En caso de calor, viento o sobre soportes muy absorbentes, conviene humedecer el soporte y esperar a la desaparición de la película de agua.
- En pavimentos exteriores el soporte deberá presentar una pendiente igual o superior al 1%.

MODO DE EMPLEO

- Añadir agua y mezclar manual o mecánicamente hasta consistencia homogénea y trabajable.
- Dejar reposar la masa unos 5 minutos y reamasar.
- Extender el producto amasado sobre el soporte con una llana en una extensión máxima de 2m².
- Peinar con llana dentada para regular el espesor (ver cuadro).
- Colocar las piezas sobre el adhesivo fresco, presionando y moviendo hasta conseguir el total aplastamiento de los surcos y una correcta adherencia de toda la superficie de la cerámica.
- Respetar las juntas de construcción (dilatación, contracción, fraccionamiento, juntas de esquina perimetrales) y de colocación entre baldosas (mínimo de 2 mm en interior y 5 mm en exterior).
- El rellenado de las juntas se hará después de 24 h en paramentos verticales y 48 horas en pavimentos.

NOTA: Cuanto menor sea el tiempo entre el peinado y la colocación de la baldosa, mejores resultados se obtendrán.

Peso máximo de las baldosas en paramentos verticales: 40 kg/m²

CUADRO DE LLANAS DENTADAS

FORMATO BALDOSA	LLANA DENTADA	ENCOLADO
< 100 cm ²	U4 (4 x 4 x 4)	Simple
< 450 cm ²	U6 (6 x 6 x 6)	Simple
< 900 cm ²	U6 (6 x 6 x 6) / U9 (9 x 9 x 9) ó n10	Doble-Simple
> 900 cm ²	U9 (9 x 9 x 9) ó n10	Doble

PRECAUCIONES Y RECOMENDACIONES

- No aplicar por debajo de 5°C ni por encima de 30°C.
- No aplicar con riesgo de heladas, lluvias, fuertes vientos o sol directo.
- Nunca aplicar con la técnica conocida como “por puntos”.
- Las temperaturas, ventilación, absorción del soporte y materiales de recubrimiento pueden variar los tiempos de trabajabilidad y fraguado del adhesivo.
- En condiciones climatológicas extremas (mucho viento o altas temperaturas) se produce un secado más rápido de lo normal.
- En pavimentos y revestimientos con superficie mayor a 50 m² en interiores y 30 m² en exteriores o en superficies alargadas de más de 15 m lineales se recomienda dejar juntas de partición o fraccionamiento rellenas de un material deformable.
- Se recomienda dejar una junta libre de dilatación perimetral entre el pavimento y la pared o pilar, oculta por el rodapié, de aproximadamente 5 mm. Estas juntas deben rellenarse con un material deformable.
- En suelos con calefacción radiante, aplicar cuando el soporte se encuentre a temperatura ambiente (entre 5°C y 30°C).
- En suelos con calefacción radiante ésta deberá estar apagada al menos 48 horas antes y el encendido deberá realizarse de manera gradual después de al menos 7 días desde la instalación del pavimento y la operación de rejuntado.
- En cámaras frigoríficas éstas deberán mantenerse apagadas hasta que se produzca el correcto curado del adhesivo, al menos 7 días dependiendo de las condiciones ambientales.
- La piscina se podrá llenar tras 7 días de la aplicación del adhesivo.
- La estanqueidad de la piscina debe estar asegurada por la ejecución del vaso de la misma.
- En aplicaciones sobre tabiquería de yeso laminado, comprobar que el soporte esté bien fijado para evitar movimientos.

- En fachadas y aplacados exteriores la colocación del material se hará siempre con anclaje o fijación mecánica cuando se cumpla alguna de las condiciones siguientes: formato superior a 2400 cm², un lado de la pieza mida más de 60 cm, peso superior a 40 kg/m² o altura mayor de 3 metros.
- Para piezas reforzadas con malla de fibra de vidrio pegada en su reverso, consultar departamento técnico.
- Las piezas que puedan mancharse debido a su alta absorción de agua deben colocarse con adhesivos de fraguado rápido.
- Sobre pavimentos cerámicos (superposiciones), retirar las piezas mal adheridas y rellenar los huecos con mortero el día anterior a la aplicación del producto. Asegurar que la cerámica antigua está exenta de restos de grasas o ceras, de ser necesario proceder al fresado de la superficie esmaltada hasta la pérdida de brillo de la cerámica antigua. En caso de duda realizar prueba previa para establecer la idoneidad de la solución aportada.

PRESENTACIÓN

Sacos de 25 kg de papel plastificado.

Almacenamiento hasta 1 año en su envase original cerrado, al abrigo de la intemperie y la humedad.

DATOS TÉCNICOS

(Resultados estadísticos obtenidos en condiciones estándar)

Aspecto	Polvo BLANCO o GRIS
Tiempo de ajustabilidad	Aprox. 30 min. (según condiciones ambientales)
Tiempo de vida de la pasta	Aprox. 2 h. (según condiciones ambientales)
Adherencia inicial	> 1,0 N/mm ²
Adherencia después de inmersión en agua	> 1,0 N/mm ²
Adherencia después de envejecimiento con calor	> 1,0 N/mm ²
Adherencia después de ciclos hielo/deshielo	> 1,0 N/mm ²
Clasificación según UNE EN 12004:2008	C2 TE
Clasificación según UNE EN 12002:2009	S1
Rendimiento aproximado	4 Kg/m ²

NOTA

Las instrucciones de forma de uso se hacen según nuestros ensayos y conocimientos y no suponen compromiso ni del fabricante ni del distribuidor ni liberan al consumidor del examen y verificación de los productos para su correcta utilización. Las reclamaciones deben acompañarse del envase original para permitir la adecuada trazabilidad.

Ni el fabricante ni el distribuidor se hacen responsable, en ningún caso, de la aplicación de sus productos o soluciones constructivas por parte de la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, limitándose la responsabilidad del fabricante o del distribuidor exclusivamente a los posibles daños atribuibles directa y exclusivamente a los productos suministrados, individuales o integrados en sistemas, debido a fallos en la fabricación de aquellos.

En cualquier caso, el redactor del proyecto de obra, la dirección técnica o responsable de la obra, o subsidiariamente la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, deben cerciorarse de la idoneidad de los productos atendiendo a las características de los mismos, así como las condiciones, soporte y posibles patologías de la obra en cuestión.

Los valores de los productos o soluciones constructivas del fabricante o del distribuidor que en su caso sean determinados en la norma UNE o cualquier otra que le fuera de aplicación en cada caso se refieren exclusivamente a las condiciones expresamente estipuladas en dicha normativa y que vienen referidos, entre otros, a unas determinadas características del soporte, condiciones de humedad y temperatura, etc. sin que sean exigibles a ensayos obtenidos en condiciones diferentes, todo ello de acuerdo con lo expresamente establecido en la normativa de referencia.